



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 200

Registro

Presentación realizada el: 22-10-2024 a las 14:22:41

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202220040480171J

Código Seguro de Verificación: Q849D2VV7Z4BH5LS

Número de justificante: 2003412059555

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: B08862682

Apellidos y Nombre / Razón social: MATEOS ASSESORAMENT FISCAL I LABORAL, S.L.U

En calidad de: Colaborador

NEGATIVA/SIN ACTIVIDAD/RESULTADO CERO

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2022 AL 31 12 2022

Identificación

NIF G05404835 Apellidos y nombre o razón social FUNDACIO AEPRAT
Teléfono 1 934782733 Teléfono 2

Ejercicio 2022
Tipo ejercicio 1
Código CNAE (2009) actividad principal 9319
Si realiza actividades agrícolas y/o ganaderas marque con una "X" y cumplimente el cuadro de la página 21

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria N° de justificante de la autoliquidación anterior

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad

- | | | |
|--|--|---|
| ☒ 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002 | ☐ 00013 Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas | ☐ 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional |
| ☐ 00002 Entidad parcialmente exenta | ☐ 00014 Agrupación europea de interés económico | ☐ 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento |
| ☐ 00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas | ☐ 00017 Cooperativa protegida | ☐ 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre |
| ☐ 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero | ☐ 00018 Cooperativa especialmente protegida | ☐ 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social |
| ☐ 00008 Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS | ☐ 00019 Resto cooperativas | ☐ 00060 Fondos o activos de titulación |
| ☐ 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria | ☐ 00021 Establecimiento permanente | ☐ 00066 Entidad patrimonial |
| ☐ 00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común | ☐ 00023 Gran empresa | ☐ 00078 Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica que integra entidades menores de ellas dependientes |
| ☐ 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros | ☐ 00024 Entidad de crédito | ☐ 00056 Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación por el Impuesto sobre Sociedades |
| | ☐ 00025 Entidad aseguradora | ☐ 00083 Empresa emergente |
| | ☐ 00031 Entidades de capital-riesgo | |

Régimenes aplicables

- | | | |
|--|---|---|
| ☒ 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS) | ☐ 00049 Regímenes especiales de normativa foral | ☐ 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |
| ☐ 00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal) | ☐ 00035 Régimen especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII) | ☐ 00012 SOCIMI |
| ☐ 00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal | ☐ 00029 Régimen especial Canarias | ☐ 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI |
| ☐ 00022 Régimen entidades navieras en función del tonelaje | ☐ 00069 Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias | ☐ 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI |
| ☐ 00028 Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales | ☐ 00033 Régimen especial minería | ☐ 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012) |
| ☐ 00047 Entidades sometidas a la normativa foral | ☐ 00034 Régimen especial hidrocarburos | ☐ 00020 Otros regímenes especiales |
| | ☐ 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas | |

Otros caracteres

- | | | |
|--|---|--|
| ☐ 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS | ☐ 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS | ☐ 00059 Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS |
| ☐ 00009 Entidad dominante de grupo fiscal | ☐ 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) | ☐ 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014) |
| ☐ 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal | ☐ 00043 Obligación información DT 5ª RIS | ☐ 00084 Régimen especial de disolución y liquidación de SICAV (DT 41ª LIS) |
| ☐ 00081 Filial grupo multinacional | ☐ 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994) | ☐ 00072 Extinción de entidad |
| ☐ 00082 Sociedad matriz última grupo multinacional | ☐ 00063 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (DT 22ª LIS) | ☐ 00073 Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales |
| ☐ 00016 Opción art. 46.2 LIS | ☐ 00071 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (art. 29.1 LIS) | ☐ 00037 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS |
| ☐ 00026 Entidad inactiva | ☐ 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS) | ☐ 00044 Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 36.3 LIS con financiación realizada por otros contribuyentes |
| ☒ 00027 Base imponible negativa o cero | | ☐ 00074 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS |

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, la aplicación de la tributación mínima, los límites de compensación de bases imponibles negativas, correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imputación previstos en los artículos 30 bis, 31, 32, 100.10 y DT 23ª LIS:

☒ INCN inferior a 20 millones de euros ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:
Claves 00009 ó 00010

Número de grupo fiscal 00040

NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)

Clave 00010

N° identificación de la entidad dominante
(en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 00081 de caracteres de la declaración:
NIF o equivalente Código país

Datos de la sociedad matriz última:

Nombre o razón social

País o jurisdicción de residencia fiscal

Estados de cuentas(*)

Balance:	ECPN:	Pérdidas y ganancias:	Estados de cuentas de Instituciones de Inversión Colectiva:
Mod. normal ☐ 00050	Mod. normal ☐ 00075	Mod. normal ☐ 00053	Entidades que utilicen los estados de cuentas aplicables a las IIC (excepto claves 00003, 00004 y 00008)..... ☐ 00061
Mod. abreviado ☐ 00051	Mod. abreviado (voluntario) ☐ 00076	Mod. abreviado ☐ 00054	Estados de cuentas de Entidades de Crédito:
Mod. PYMES ☒ 00052	Mod. PYMES (voluntario) ☐ 00077	Mod. PYMES ☒ 00055	Entidades que sin ser Entidades de Crédito utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas ☐ 00068

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación Q849D2VV7Z4BH5LS en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
46131545P	F		VILAJOANA GIROS, XAVIER		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del periodo declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones que a fin de periodo sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país

Entidad 1*	Entidad 2*	Entidad 3*	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% con 2 decimales)

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

			01501
			01502
			01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de periodo no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del periodo, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del periodo^(**)

b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)

f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras]

			01504
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del periodo, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+, -)

Resultado del último ejercicio (+, -)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones que a fin de periodo sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

C. Entidades menores dependientes de diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica integradas en la declaración, previamente autorizadas

	NIF	Nombre o razón social
Entidad 1ª		
Entidad 2ª		
Entidad 3ª		
Entidad 4ª		
Entidad 5ª		
Entidad 6ª		
Entidad 7ª		
Entidad 8ª		
Entidad 9ª		
Entidad 10ª		

D. Información de detalle de EP o UTE que operen en el extranjero y por participación en fórmula de colaboración análoga a UTE

[illegible]

E. Socios de SICAV en régimen especial de disolución y liquidación (DT 41ª LIS)

Los socios de SICAV en régimen especial de disolución y liquidación (DT 41ª LIS) consignarán, a continuación, los siguientes datos:

NIF de la sociedad/es disuelta/s	NIF de la/las IIC donde reinvierte

Certificación del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. XAVIER VILAJOANA GIRO NIF 46131545P en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo identificados, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder,	Por poder,	Por poder,
D. XAVIER VILAJOANA GIROS	D.	D.
NIF 46131545P	NIF	NIF
Fecha poder 22/09/2022	Fecha poder	Fecha poder
Notaria/Otros LOPEZ-LEIS	Notaria/Otros	Notaria/Otros

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	25.323,61
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N).....	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	24.923,61
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P).....	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	400,00
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P).....	00133	400,00
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	14.280,40
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	884,44
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N)	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N).....	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N).....	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	3.500,00
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P).....	00150	3.500,00
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P).....	00152	3.500,00
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N).....	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N).....	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N).....	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N).....	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P).....	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	9.266,80
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N).....	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N).....	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P).....	00175	9.266,80
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	629,16
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	39.604,01

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	39.445,50
Fondos propios (N, A, P)	00186	14.521,89
Capital (N, A, P)	00187	8.000,00
Capital escriturado (N, A, P)	00188	30.000,00
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	-22.000,00
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	6.487,59
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	34,30
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	24.923,61
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	158,51
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N).....	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	158,51
Proveedores (N, A, P)	00240	
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	00242	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	158,51
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	39.604,01

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	94.729,00
Ventas (N).....	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N).....	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	00707	
Resto (N).....	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	-1.667,48
Consumo de mercaderías (N, A, P).....	00261	
Compras de mercaderías (N, A, P).....	00760	
Variación de existencias (N, A, P).....	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00262	-1.667,48
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00762	-1.667,48
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P).....	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A P).....	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	00269	
Gastos de personal (N, A, P)	00270	
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	00271	
Indemnizaciones (N, A, P).....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P).....	00277	
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-92.974,83
Servicios exteriores (N, A, P).....	00280	-67.039,41
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	-545,57
Resto (N, A, P)	00254	-66.493,84
Tributos (N, A, P).....	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P).....	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	-25.935,42
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	-976,39
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	976,39
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P).....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P).....	00292	
Pérdidas (N, A, P).....	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)	00710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	-52,39
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	34,30

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P)	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N)	00310	
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	

RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	34,30
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	34,30

Operaciones interrumpidas

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	34,30

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Estado de cambios en el patrimonio neto (II): estado total de cambios en el patrimonio neto^(*)

	CAPITAL (N, A, P)								
	Escriturado	(No exigido)	Prima de emisión (N, A, P)	Reservas (N, A, P)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (N, A, P)	Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	Otras aportaciones de socios (N, A, P)		
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	00380	00381	00382	00383	00384	00385	00386		
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00394	00395	00396	00397	00398	00399	00400		
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00408	00409	00410	00411	00412	00413	00414		
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P).....	00422	00423	00424	00425	00426	00427	00428		
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	00436	00437	00438	00439	00440	00441	00442		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	00450	00451	00452	00453	00454	00455	00456		
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	00464	00465	00466	00467	00468	00469	00470		
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	00478	00479	00480	00481	00482	00483	00484		
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	00492	00493	00494	00495	00496	00497	00498		
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00506	00507	00508	00509	00510	00511	00512		
Aumentos de capital (N, A, P).....	00520	00521	00522	00523	00524	00525	00526		
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	00534	00535	00536	00537	00538	00539	00540		
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N)...	00548	00549	00550	00551	00552	00553	00554		
(-) Distribución de dividendos (N)	00562	00563	00564	00565	00566	00567	00568		
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	00576	00577	00578	00579	00580	00581	00582		
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N) ..	00590	00591	00592	00593	00594	00595	00596		
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00604	00605	00606	00607	00608	00609	00610		
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	00618	00619	00620	00621	00622	00623	00624		
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	00715	00716	00717	00718	00719	00720	00721		
Otras variaciones (N, A, P)	00729	00730	00731	00732	00733	00734	00735		
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	00632	00633	00634	00635	00636	00637	00638		

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Estado de cambios en el patrimonio neto (III): estado total de cambios en el patrimonio neto^(*) (cont.)

	Resultado del ejercicio (N, A, P)	(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	Ajustes por cambios de valor (N, A)	Ajustes en patrimonio neto (P)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (N, A, P)	Total (N, A, P)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	00387	00388	00389	00390	00391	00392	00393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00401	00402	00403	00404	00405	00406	00407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00415	00416	00417	00418	00419	00420	00421
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P).....	00429	00430	00431	00432	00433	00434	00435
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	00443	00444	00445	00446		00448	00449
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	00457	00458			00461	00462	00463
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	00471	00472			00475	00476	00477
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	00485	00486			00489	00490	00491
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	00499	00502			00503	00504	00505
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00513	00514	00515	00516	00517	00518	00519
Aumentos de capital (N, A, P)	00527	00528	00529	00530	00531	00532	00533
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	00541	00542	00543	00544	00545	00546	00547
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N) ..	00555	00556	00557	00558		00560	00561
(-) Distribución de dividendos (N)	00569	00570	00571	00572		00574	00575
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	00583	00584	00585	00586		00588	00589
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N) ..	00597	00598	00599	00600		00602	00603
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00611	00612	00613	00614	00615	00616	00617
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	00625	00626	00627	00628	00629	00630	00631
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	00722	00723	00724	00725	00726	00727	00728
Otras variaciones (N, A, P)	00736	00737	00738	00739	00740	00741	00742
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	00639	00640	00641	00642	00643	00644	00645

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 00500 34,30

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301	00302
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades.....	00501	34,30

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.).....	01230	01231

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)

	Aumentos	Disminuciones
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)		00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª LIS)	00309	00310
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331	00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327	00328
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002	
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815	
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339	52,39
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816	
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508	
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817	
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	02469	02470
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	00333	00334
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345	00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818	01819
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011	01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572	01573
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574	01575
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015	01016
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		00370
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		02181
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)		01764
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)		01765
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182	02183
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184	02185

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cont.)

	Aumentos (cont.)		Disminuciones (cont.)	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186		02187	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188		02189	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256		00278	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	01822		00372	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373		00374	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340		01589	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351			
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tít. VII LIS)	00375		00376	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320		01321	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184		00544	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022		01023	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018		01019	
Bases impositivas negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275		01276	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377		00378	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379		00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381		00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383		00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387		00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311		00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313		00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323		00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317		00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385		00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389		00390	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)			00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397		00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250		00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391	95.618,70	00392	95.705,39
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)			00400	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403		00404	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518		00519	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)			01824	
UEFA Europa League 2022 (RDL 3/2022)	01009		01013	
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	01905		01906	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510		00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07)	00329		00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365		01026	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS)			01014	
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	00409		00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411		00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027		01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413		00414	
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (desglose en página 19 y en páginas 26 bis a 26 sexies)	00417	95.671,09	00418	95.705,39

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550	
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias

Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	00541	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	00564	

Compensación de bases imponibles negativas periodos anteriores (desglose en página 15)	00547	
--	-------	--

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias

Compensación de bases imponibles negativas periodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial	01887	
Compensación de bases imponibles negativas periodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades	01890	

Base imponible	00552	
-----------------------	--------------	--

Sólo entidades de reducida dimensión

Reserva de nivelación (desglose en página 28 bis)	01034	
---	-------	--

Liquidación (III)

Base imponible después de la reserva de nivelación	01330	
Sólo sociedades cooperativas		
Resultados cooperativos.....	00553	
Resultados extracooperativos	00554	
Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES		
Socios residentes y no residentes con EP	00555	
Socios no residentes	00556	
Sólo entidades ZEC		
Base imponible a tipo de gravamen especial	00559	
Sólo SOCIMIS		
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%.....	00521	
Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles		
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS).....	00545	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS).....	01509	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial, después de la reserva de nivelación	01576	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades, después de la reserva de nivelación....	01577	

Tipo de gravamen	00558	10,00
Sólo sociedades cooperativas		
Cuota íntegra previa	00560	
	Aumentos	Disminuciones
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)	00210	00480
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS).....	00408	01037
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990).....		00593
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)		01510
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22).....		00561
Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS).....	01285	01286
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación.....		01331
Cuota íntegra		00562
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS).....		01038

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567	
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS).....	00568	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563	
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990)	00566	
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS).....	00576	
Otras bonificaciones.....	00569	
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 bis y 16):		
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004).....	00570	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS).....	01344	
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS).....	01280	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571	
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573	
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575	
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577	
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994).....	00581	

Cuota íntegra ajustada positiva	00582	
---------------------------------------	-------	--

Otras deducciones. Cuota líquida

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583	
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16).....	00585	
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16 bis).....	00584	
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17, 18 y 18 bis).....	00588	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis)	01039	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) (desglose en página 18 bis).....	02314	
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) (desglose en página 18 bis)	02315	
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 ter)..	00565	
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis y 17)	00590	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399	
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19).....	00082	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19).....	01040	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19).....	01041	

Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS)	00619	
--	-------	--

Cuota líquida	00592	15
---------------------	-------	----

Liquidación (IV)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad		Imputados por AIEs y UTEs	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785		01786	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787		01788	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789		01790	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791		01792	
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793		01794	
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795		01796	
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597		01797	
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798		01799	
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766		01784	

	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	00600	

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1 ^{er} pago fraccionado	00601		00602	
2 ^o pago fraccionado	00603		00604	
3 ^{er} pago fraccionado	00605		00606	
Cuota diferencial	00611		00612	

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00615		00616	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (**)	00633		00642	
Intereses de demora	00617		00618	

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)			
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	01234		00083	01332
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	01892		01042	01333
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14 ^a Ley 19/1994)	01319		01893	01881

Resultado de la autoliquidación	01586		01587	
--	--------------	--	--------------	--

(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Líquido a ingresar o a devolver

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)	
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	01578	01583	
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	01584	01585	
Líquido a ingresar o a devolver	00621	00622	

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)	
Importe integrado en la base imponible.....	01588	02480	
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.....	02481	02482	
1 ^{er} fraccionamiento	02483	02484	
Resultado de la autoliquidación incluido el 1^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485	02486	

Líquido a ingresar

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1 ^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	02487	02488	
Líquido a ingresar incluido el 1^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02489	03242	

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)		Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150		01020	01043	
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506		01021	01044	

Líquido a ingresar o a devolver

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)		Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03243		03244	03245	
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317		03318	03319	
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320		02490	02491	
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492		02493	02494	

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018	01825	01826	01827
Compensación de base año 2019	02193	02194	02195
Compensación de base año 2020	00194	00195	00196
Compensación de base año 2021	00151	00152	00164
Compensación de base año 2022 ^(*)	02316	02317	02318
Total	00670	00547	00671
Compensación de base año 2022	01048		01049

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	00168	00172	00173
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	00175	00176	00177
Compensación de base imponible especial año 2022 ^(*)	00178	00179	00198
Compensación de base imponible resto actividades año 2022 ^(*)	00202	00214	00215
Subtotal de compensación de base imponible especial	01886	01887	01888
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	01889	01890	01891
Total	00216	00243	00265
Compensación de base imponible especial año 2022	00266		00267
Compensación de base imponible resto actividades año 2022	00290	02465	00344

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2008.....	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009.....	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010.....	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011.....	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012.....	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013.....	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014.....	00735	00920	00736	00737	00738
Total.....	00116		00117	00570	00118

Tipo de gravamen 2022 00103

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016.....	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017.....	01595	01596	01597	01598	01599
DI interna 2018.....	01828	01829	01830	01831	01832
DI interna 2019.....	02196	02197	02198	02199	02200
DI interna 2020.....	02319	02320	02321	02322	02323
DI interna 2021.....	00199	00203	00204	00205	00206
DI interna 2022 ^(*)	00394	00436	00437	00438	02076
Total.....	01342		01343	01344	01345

Tipo de gravamen 2022 00103

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2022.....	00127	00128	00129
Total.....	01346	01280	01347

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.
(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internac. ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total.....	00160		00161	00572	00162

Tipo de gravamen 2022 00103

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. períodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021	00207	00208	00209	00212	00213
DI internacional 2022 ^(*)	00490	00491	00492	00493	00620
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2022 00103

DI internacional 2022:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2022	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.
(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2007	25 / 50%	2021/22	00004	00005	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008		2022/23	00031	00032	00033
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022	00023	00024
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022 ^(*)		2036/37	00249	00252	00253
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022		2036/37	00696	00697	00710
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2017: Periodificación	35%	00749	00750	
2018: Periodificación		00752	00753	00754
2019: Periodificación		00755	00756	00757
2020: Periodificación		00758	00759	00760
2021: Periodificación		00761	00762	00763
2022 ^(*) : Periodificación		00744	00745	00746
2022: Periodificación		00779	00783	00784
Total		00764	00584	00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

	Limite conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	70%	2025/26	00854		00855		01356
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)		2026/27	00857		00858		00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)		2027/28	00860		00861		00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)		2028/29	00863		00864		00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)		2029/30	00883		00884		00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)		2030/31	00785		00789		00790
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)		2031/32	01357		01358		01359
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)		2032/33	01778		01779		01780
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)		2033/34	00852		00853		00856
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)		2034/35	02116		02117		02118
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)		2035/36	02209		02210		02211
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	02332		02333		02334
2022(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)		2037/38	00237		00238		00239
2022: Activos fijos (Ley 20/1991)	50%	2037/38	00711		00712		02077
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	80%	2033/34(**)	02335		02336		02337
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35(**)	02338		02339		02340
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36(**)	02341		02342		02343
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37(**)	02344		02345		02346
2022(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .	60 / 90%	2037/38(**)	00244		00245		02497
2022: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38(**)	02078		01913		00766
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2019/20(**)	00880		00881		
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2020/21(**)	00866		00867		00870
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2021/22(**)	00939		00940		00941
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2022/23(**)	00191		00192		00193
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2023/24(**)	00613		00614		00701
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2024/25(**)	00200		00257		00011
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2025/26(**)	00037		00038		00039
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2026/27(**)	00044		00045		00046
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2027/28(**)	00528		00529		00530
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2028/29(**)	00144		00145		00146
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2029/30(**)	00147		00148		00149
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2030/31(**)	00240		00241		00242
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	70 / 100%	2031/32(**)	01058		01059		01060
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2032/33(**)	00791		00802		00806
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2033/34(**)	01781		01782		01783
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2034/35(**)	02122		02123		02124
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36(**)	02212		02213		02214
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2036/37(**)	02347		02348		02349
2022(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) ...		2037/38(**)	00217		00218		00219
2022: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2037/38(**)	00767		00768		00769
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34(**)	02119		02120		02121
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35(**)	02125		02126		02127
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36(**)	02215		02216		02217
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37(**)	02350		02351		02352
2022(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro...		2037/38(**)	00220		00221		00222
2022: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38(**)	00770		00771		00774
Total			00886		00590		00887

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.
(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2022: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	02287	
2022: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el periodo impositivo.....	02288	
2022: Productor: deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo.....	02495	
2022: Financiador: deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	02079	
2022: Productor: deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo.	02496	
2022: Financiador: deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo ..	02080	

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01166		01167		01437		01169	
2016	01438		01439		01440		01441	
2017	01442		01443		01444		01445	
2018	01721		01722		01723		01724	
2019	01953		01954		01955		01956	
2020	02230		02231		02232		02233	
2021	02383		02384		02385		02386	
2022(*)	01082		01083		01084		01085	
2022	01377		01378		01379		01380	
Total	01170		01171		01040		01173	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01178		01179		01446		01181	
2016	01447		01448		01449		01450	
2017	01451		01452		01453		01454	
2018	01725		01726		01727		01728	
2019	01957		01958		01959		01960	
2020	02234		02235		02236		02237	
2021	02387		02388		02389		02390	
2022(*)	01086		02477		02478		02479	
2022	01381		01382		01383		01384	
Total	01182		01183		01041		01185	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

	Deducción pendiente/generada		Deducción reducida		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	00918		00919		00574		00580	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589		00976		00977		00978	
2014: Investigación y desarrollo (CTE)	00822		00823		00824		00231	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232		00233		00850		00851	
2015: Investigación y desarrollo (CTE)	01123		01124		01125		01126	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127		01128		01129		01130	
2016: Investigación y desarrollo (CTE)	01426		01427		01428		01429	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430		01431		01432		01433	
2017: Investigación y desarrollo (CTE)	01710		01711		01712		01713	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714		01715		01716		01717	
2018: Investigación y desarrollo (CTE)	01968		01969		01970		01971	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972		01973		01974		01975	
2019: Investigación y desarrollo (CTE)	02245		02246		02247		02248	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249		02250		02251		02252	
2020: Investigación y desarrollo (CTE)	02391		02392		02393		02394	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395		02396		02397		02398	
2021: Investigación y desarrollo (CTE)	01090		01091		01092		01093	
2021: Innovación tecnológica (ITE)	01094		01095		01096		01097	
2022(*) : Investigación y desarrollo (CTE)	01385		01386		01387		01388	
2022(*) : Innovación tecnológica (ITE)	01389		01390		01391		01392	
Total	00517		00081		00082		01234	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.
(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del periodo impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301	95.671,09	02302	95.705,39
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303		02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308	
Total	00417	95.671,09	00418	95.705,39
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
	02309		02310	

Este documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación Q849D2VV7Z4BH5LS en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16,5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16,5 y/o 83 LIS ($= [a-c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16,5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16,5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)	01248	
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1+i2+i3+i4+i5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	01249	10,29
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250	34,30
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251	-976,39
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252	976,39
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01254	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [i+j]$, $[h=k1+k2]$, ≥ 0)	01256	
k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [h-k1]$, $\leq [h-i]$, ≥ 0)	01257	
l) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16,5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258	
m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16,5 y/o 83 LIS aplicados	01259	
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+k2]$)	01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período			Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros		
	Por límite 16.5 y 83 LIS		Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS		Resto
2012			01188	01189			01191
2013			01193	01194			01196
2014			01198	01199			01201
2015	01202		01203	01204	01205		01206
2016	01462		01463	01209	01210		01211
2017	01736		01737	01464	01465		01466
2018	01977		01978	01738	01739		01740
2019	02253		02254	01979	01980		01981
2020	02399		02400	02255	02256		02257
2021	01098		01099	02401	02402		02403
2022(*)	01393		01394	01100	01101		01102
2022(**)				01395	01396		01397
Total	01212		01213	01214	01215		01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2017	01467		01468		
2018	01741		01742	01743	
2019	01982		01983	01984	
2020	02258		02259	02260	
2021	02404	1.946,28	02405	02406	1.946,28
2022(*)	01103		01104	01105	
2022(**)	01398	10,29	01399	01400	10,29
Total	00538	1.956,57	00539	00546	1.956,57

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el período/ pendiente de aplicar a inicio del período	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en períodos futuros
2020	01985	01986	
2021	02407	02408	02409
2022(*)	01106	01107	01108
2022	01401	01402	01403
Total	01137	01032	01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Reserva de nivelación

Reducción en base imponible

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el período/ pendiente de adicionar a inicio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2017	01455	01456	01601	
2018	01961	01962	01602	01963
2019	02238	02239	01603	02240
2020	02410	02411	01604	02412
2021	01109	01730	01605	01111
2022(*)	01406	01404	01405	01407
2022	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2017	01458	01459	01460	01461
2018	01732	01733	01734	01735
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021	02413	02414	02415	02416
2022(*)	01112	01113	01114	01115
2022	01872	01410	01411	01412
Total	01158	01159	01160	01161

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Los importes de esta página se consignarán a nivel de cuota.

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación					AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
Importe total AID pendientes de aplicación a principio del periodo (DT 33ª.1 y 6 a) LIS) ^(*)		Cuota líquida positiva	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS) ^(*)	
2007 y anteriores	01524		01525	01526		01527		01528	
Total 2008 a 2015	01529	01530	01590	01591	01531	01532	01533	01534	
Total	01535		01536	01537	01538	01539	01540	01541	

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del periodo/ generados en el propio periodo	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del periodo/ generados en el propio periodo					AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota otros periodos (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota otros periodos (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)		
2016	01542	01543	01544	01545	01546	01547	01548	01549	01550	01551		
2017	01552	01553	01554	01555	01556	01753	01557	01558	01559	01560		
2018	01754	01755	01756	01757	01758	01994	01759	01760	01761	01762		
2019	02100	02101	02102	02103	02104	02267	02105	02106	02107	02108		
2020	02268	02269	02270	02271	02272	02417	02273	02274	02275	02276		
2021	02418	02419	02420	02421	02422	01116	02423	02424	02425	02426		
2022 ^(*)	01117	01118	01119	01120	01121	01413	01122	01131	01132	01133		
2022	01414	01415	01416	01417	01418		01419	01420	01421	01422		
Total	01561	01562	01563	01564	01565	01566	01567	01568	01569	01570		

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible	00393	Abono	00150	Compensación	00506

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del periodo/ generado en el propio periodo	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	02277	02278	02279	
2021	02427	02428	02429	02430
2022 ^(*)	01134	01135	01136	01138
2022	01423	01424	01425	01469
Total	01579	01580	01581	01582

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	34,30	A reservas	00654	34,30
Remanente	00651		Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	34,30
Total	00653	34,30	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659	
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Participes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	
			Total	00666	34,30

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(**).

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01473	01408		01474	01475	01476	01409	
2008 a 2015	01477	01478		01481	01482	01483	01484	
2016	01485	01486		01487	01488	01489	01490	
2017	01491	01747		01748	01492	01493	01749	
2018	01750	01988		01989	01751	01752	01990	
2019	01991	02261		02262	01992	01993	02263	
2020	02264	02431		02432	02265	02266	02433	
2021	02434	01143		01148	02435	02436	01192	
2022(*)	01162	01470		01471	01163	01164	01915	
2022	01479				01480	01500		
Total	01494	01495		01496	01497	01498	01499	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias [excluida la corrección por IS] [cumplimentación obligatoria]

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio					Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)			
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	AUMENTO	02714	02711	02712	02713		02715	
	DISMINUCIÓN	02719	02716	02717	02718		02720	
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	AUMENTO	02724	02721	02722	02723		02725	
	DISMINUCIÓN	02729	02726	02727	02728		02730	
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	AUMENTO	02734	02731	02732	02733		02735	
	DISMINUCIÓN	02739	02736	02737	02738		02740	
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	AUMENTO	02744	02741	02742	02743		02745	
	DISMINUCIÓN	02749	02746	02747	02748		02750	
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		02756					
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	AUMENTO		02761					
	DISMINUCIÓN							
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	AUMENTO		02771					
	DISMINUCIÓN							
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	AUMENTO		02781					
	DISMINUCIÓN							
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	AUMENTO		02791	52,39				
	DISMINUCIÓN							
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	AUMENTO		02801					
	DISMINUCIÓN							
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	AUMENTO	02814	02811	02812	02813		02815	
	DISMINUCIÓN	02819	02816	02817	02818		02820	
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	AUMENTO		02821					
	DISMINUCIÓN							
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	AUMENTO		02831					
	DISMINUCIÓN							
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	AUMENTO	02574	02571	02572	02573		02575	
	DISMINUCIÓN	02754	02751	02752	02753		02755	
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	AUMENTO	01841	01842	01843	01844		01845	
	DISMINUCIÓN	01846	01856	01857	01858		01859	
Pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	AUMENTO	02854	02851	02852	02853		02855	
	DISMINUCIÓN	02859	02856	02857	02858		02860	
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	AUMENTO	02864	02861	02862	02863		02865	
	DISMINUCIÓN	02869	02866	02867	02868		02870	
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	AUMENTO	02874	02871	02872	02873		02875	
	DISMINUCIÓN	02879	02876	02877	02878		02880	
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	AUMENTO		03241					
	DISMINUCIÓN							

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio				Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)		
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	AUMENTO	03234	03231	03232	03233	03235	
	DISMINUCIÓN	03239	03236	03237	03238	03240	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		03246				
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	AUMENTO	03254	03251	03252	03253	03255	
	DISMINUCIÓN	03259	03256	03257	03258	03260	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	AUMENTO	03264	03261	03262	03263	03265	
	DISMINUCIÓN	03269	03266	03267	03268	03270	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	AUMENTO	03274	03271	95.618,70	03272	03273	
	DISMINUCIÓN	03279	03276	95.705,39	03277	03278	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		03286				
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	AUMENTO	03294	03291	03292	03293	03295	
	DISMINUCIÓN	03299	03296	03297	03298	03300	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	AUMENTO	03304	03301	03302	03303	03305	
	DISMINUCIÓN	03309	03306	03307	03308	03310	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		03316				
UEFA Europa League 2022 (RDL 3/2022)	AUMENTO	01860	01861	01862	01863	01864	
	DISMINUCIÓN	01865	01866	01867	01868	01869	
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	AUMENTO	02176	02177	02178	02179	02180	
	DISMINUCIÓN	02289	02290	02291	02292	02293	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	AUMENTO	03324	03321	03322	03323	03325	
	DISMINUCIÓN	03329	03326	03327	03328	03330	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	AUMENTO	03334	03331	03332	03333	03335	
	DISMINUCIÓN	03339	03336	03337	03338	03340	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	AUMENTO	03344	03341	03342	03343	03345	
	DISMINUCIÓN	03349	03346	03347	03348	03350	
Socio SICAV: rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41ª LIS)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		01882				
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	AUMENTO	03364	03361	03362	03363	03365	
	DISMINUCIÓN	03369	03366	03367	03368	03370	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	AUMENTO	03374	03371	03372	03373	03375	
	DISMINUCIÓN	03379	03376	03377	03378	03380	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	AUMENTO	03384	03381	03382	03383	03385	
	DISMINUCIÓN	03389	03386	03387	03388	03390	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	AUMENTO	03394	03391	03392	03393	03395	
	DISMINUCIÓN	03399	03396	03397	03398	03400	
Total	AUMENTO	02305	02301	95.671,09	02303	02309	
	DISMINUCIÓN	02308	02302	95.705,39	02304	02310	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 0849D2VV7Z4BH5LS en https://sede.agencia tributaria.gob.es

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

NIF

G05404835

Nombre o razón social

FUNDACIO AEPRAT

Devengo (2)

Ejercicio 2022

Tipo ejercicio 1

Periodo 0 A

De 01/01/22 a 31/12/22

N. justificante: 2003412059555

Liquidación (3)

Base imponible 00552

Cuota íntegra 00562

Líquido a ingresar o a devolver: Estado 00621 0,00

Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS

Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado 02489

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐

Devolución por transferencia ☐

Importe D

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Código SWIFT-BIC

Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Importe: I

Código IBAN

Abono/compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C

Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono 03318 0,00

Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 02490

Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar 02493

Cuota cero (7)

☒ Cuota cero